



CENTRO EDUCACIONAL LUIS RUTTEN



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2015 - 2020



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CENTRO EDUCACIONAL LUIS RUTTEN

Visión

Pretendemos ser una Institución de calidad, reconocido como un Colegio Técnico Profesional, que entrega a sus jóvenes una educación de integral, formando Técnicos de Nivel Medio, con valores claros, coherentes con el Ideario FIC, capaces de integrarse a la sociedad con las herramientas necesarias para trabajar y continuar estudios, siendo así personas que promuevan la alegría de ser portadores de una experiencia educacional que les permita desenvolverse en el mundo profesional con éxito.

Misión

Estamos al servicio de los jóvenes ofreciéndoles a través de una educación técnico profesional la posibilidad de obtener un título técnico de nivel medio que les permitirá tener oportunidad de integrarse al mundo laboral con los conocimientos y las herramientas sociales, culturales y personales adquiridas en nuestra Institución, convirtiéndose así en promotores y modelos de superación capaces de transmitir los valores internalizados durante su proceso educativo.

Sello 1

Educación de Calidad: La entendemos como el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de habilidades, competencias, valores y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.

Sello 2

Comunidad de Aprendizaje Colaborativo: Comprendemos que la vida escolar en una concepción de "comunidad que aprende" nos invita a revisar y a transformar la concepción tradicional de la escuela, procurando potenciar los espacios de aprendizaje de toda la comunidad escolar a través de la colaboración y el apoyo mutuo, con el objetivo de mejorar los procesos de aprendizaje de los estudiantes. En definitiva, pretendemos que se consolide como una herramienta de mejora que se nutre de factores como el liderazgo pedagógico y distribuido, la cultura de trabajo colaborativo, el desarrollo profesional basado en las



necesidades de aprendizaje de los estudiantes, la indagación y la reflexión sobre la práctica y el trabajo sistemático con evidencia, entre otros.

Sello3

Proyecto de Vida FIC: Aspiramos una labor educativa capaz de movilizar aprendizajes en habilidades, competencias, normas de conducta, sentimientos, cualidades, actitudes, conceptos morales, valores, principios y convicciones en los estudiantes, propiciando la participación consecuente en el desarrollo del proceso histórico social, de forma activa y creadora. Así, cada estudiante en su formación puede adquirir la capacidad para dirigir y controlar su actuar y su comportamiento en diferentes contextos, lo cual se facilita a través de sus proyectos de vida, sustentados en valores del Ideario FIC de nuestro Proyecto Educativo Institucional, de manera tal, que garanticen su bienestar y el social, al trazarse expectativas en pro de su superación personal y académica, elevando su autoestima.

Valores:

- 1.- Respeto
- 2.- Responsabilidad
- 3.- Solidaridad.
- 4.- Creatividad.
- 5.- Proactividad.
- 6.- Honestidad.

Competencias:

- 1.- Pensamiento crítico y reflexivo.
- 2.- Comunicación asertiva
- 3.- Resolución de problemas y conflictos.
- 4.- Trabajo colaborativo, en equipo e interconexión.
- 5.- Uso de las TICS y análisis de la misma.
- 6.- Valorar la diversidad



PRINCIPIOS ORIENTADORES

Nuestra mirada como colegio en cuanto a lo que hemos, somos y queremos ser como Comunidad Educativa se sustenta en el Ideario FIC sobre Educación, él que apunta a tres ejes centrales:

- 1) Brindar educación de Calidad.
- 2) Educación y esfuerzos dirigidos a los jóvenes más carenciados de la sociedad.
- 3) Desarrollar en los estudiantes un proyecto de vida con valores cristianos.

RESEÑA HISTORICA:

(Fecha de Reconocimiento Oficial: Resolución Exenta N° 0688 del 24 de Abril de 1993)

El Centro Educativo Luís Rutten, ubicado en la ciudad de Talca, calle 33 Oriente con 9 Sur N° 350, depende de la "Congregación de los Hermanos de la Inmaculada Concepción". Nace en 1993, con el propósito de ir generando un espacio educativo que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida del sector suroriente de Talca, VII Región, área de grandes necesidades por sus altos índices de pobreza, cesantía y marginalidad.

El centro partió con las especialidades de madera y administración de empresas, En el año 2003 se integró la especialidad de mecánica automotriz. En el año 2009 se integró la especialidad de atención de enfermería.

En cuanto a la formación en el área de Evangelización nuestro establecimiento promueve, anima y coordina actividades que apoyen a los integrantes de CELR a crecer en la fe, la esperanza y la caridad, profundizando el compromiso con los valores del EVANGELIO, en especial la amistad con Jesús a través del conocimiento y vivencia de la PEDAGOGÍA DE JESÚS.

Y por último señalar que en el año 2013, el Centro ingresa a la SEP (subvención especial preferencial), la cual ha sido de gran apoyo para los estudiantes y docentes del establecimiento en su formación.



ASPECTOS OPERATIVOS

OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

1) GESTION PEDAGÓGICA.

Objetivo Estratégico 1:

Conocer , renovar y aplicar nuevas prácticas pedagógicas en el plazo de dos años.

Objetivo Estratégico 2:

Mejorar la Comprensión Lectora de los estudiantes como base fundamental de todo tipo de aprendizaje y como eje articulador transversal de todas las asignaturas y módulos.

Objetivo Estratégico 3:

Desarrollar en los estudiantes el pensamiento matemático que les permita resolver problemas de la vida cotidiana y reinterpretar la realidad a través de un pensamiento lógico, analítico y deductivo.

Objetivo Estratégico 4:

Fortalecer el área técnico profesional con creación e implementación de módulos propios para cada una de las especialidades.

Objetivo Estratégico 5:

Apoyar a los estudiantes en su elección a las especialidades que ofrece nuestro establecimiento, creando talleres exploratorios.

Objetivo Estratégico 6:

Implementar un proceso de pre práctica sistematizado y estructurado de acuerdo a la normativa vigente, para los estudiantes de tercero medio de las tres especialidades.

Objetivo Estratégico 7:

Optimizar el proceso de práctica profesional y Titulación de los estudiantes egresados de nuestras especialidades.



Objetivo Estratégico 8:

Fortalecer las actividades extraescolares con la formación de talleres deportivos, artísticos y culturales.

2) LIDERAZGO.

Objetivo Estratégico 1:

Conformar un Equipo Directivo competente, con roles y funciones bien determinadas, compuesto por Director(a), Jefe unidad Técnico pedagógica, Inspector(a) General, Encargado de Evangelización y Orientador (a).

Objetivo estratégico 2:

Conformar Consejo Escolar compuesto por los representantes de los distintos estamentos del establecimiento (Dirección, Centro de Padres y Apoderados, Centro de Estudiantes, profesores y personal asistente)

Objetivo estratégico 3:

Fortalecer instancias de reflexión técnico pedagógicas de los profesores, en función de los aprendizajes de los estudiantes.

Objetivo estratégico 4:

Fortalecer instancias de comunicación con todo el personal del Establecimiento, en función de mantener buenas relaciones interpersonales y mejorar procedimientos administrativos.

Objetivo Estratégico 5:

Utilizar en forma óptima los beneficios de las redes de apoyo.

3) CONVIVENCIA ESCOLAR.

Objetivo estratégico 1: Aumentar la matrícula escolar en 90 estudiantes en el plazo de dos años.

Objetivo estratégico 2:

Disminuir sostenidamente el porcentaje de atrasos e inasistencias en el plazo de dos años.

Objetivo Estratégico 3:



_Potenciar la Pastoral Juvenil, viviendo la Fe según el evangelio y adecuando el estilo FIC a su realidad.

Objetivo Estratégico 4:

Participar y Celebrar actividades de evangelización con pastoral de Estudiantes del CELR.

Objetivo Estratégico 5:

Dar sentido a los sacramentos Católicos mediante actividades de Pastoral Sacramental.

Objetivo Estratégico 6:

Evangelizar al Personal mediante la promoción de actividades de profundización del ideario FIC.

Objetivo Estratégico 7:

Promover la participación de apoderados en actividades de Evangelización, tendientes al fortalecimiento de la Fe en Jesús, mediante la espiritualidad FIC.

Objetivo Estratégico 8:

Lograr la constitución del Centro General de Padres y apoderados con el 100% de sus representantes elegidos democráticamente, período 2016-2018.

Objetivo Estratégico 9:

Favorecer la relación familia-escuela con la participación de los padres y apoderados en el proceso formativo integral de los estudiantes.

4) GESTIÓN DE RECURSOS.

Objetivo estratégico 1:

Generar las condiciones necesarias para la incorporación de 7mo. y 8vo. básico a nuestro establecimiento de acuerdo con la reforma educacional.

Objetivo estratégico 2:

Mejorar implementación tecnológica del establecimiento, en apoyo del trabajo técnico pedagógico de directivos y profesores.



Objetivo estratégico 3:

Mejorar infraestructura del establecimiento.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Las siguientes estrategias constituyen la base sobre la cual se activarán los mecanismos de seguimiento y evaluación del PEI, en relación con los siguientes ámbitos:

- 1) Avance de los objetivos estratégicos y metas asociadas
- 2) Análisis de facilitadores, obstaculizadores y medidas adoptadas
- 3) Toma de decisiones respecto de ajustes requeridos en el proceso de implementación
- 4) Evaluación global del impacto
- 5) Ajustes necesarios para la continuidad

Tanto para el seguimiento como para la evaluación semestral y final, el Equipo de Directivo utilizará matrices e instrumentos pertinentes para sistematizar la información proporcionada por los diversos actores. El estado de avance tendrá una frecuencia semestral y será socializado con docentes, Consejo Escolar y en la Cuenta Pública anual.

Estrategias

- 1) Realizar jornada de reflexión semestral con el equipo docente, guiada por una pauta.
- 2) Aplicar (al finalizar el año escolar) una encuesta dirigida a estudiantes, que recoja la percepción de estos actores sobre la instalación del PEI.
- 3) Aplicar una encuesta de satisfacción anual a una muestra de apoderados/as, sobre la instalación del PEI. La muestra quedará determinada por criterios de representatividad de cada nivel, curso, especialidad de la comunidad educativa, cautelando paridad de género.
- 4) Monitorear, en las sesiones del Consejo Escolar, el avance en el cumplimiento de las metas comprometidas en el PEI.
- 5) Realizar jornada de evaluación final del equipo docente, para definir modificaciones al PEI.



MATRICES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

MATRIZ SEGUIMIENTO DE METAS

ÁREA:				
OBJETIVO ESTRATÉGICO:				
META	ACCIONES	INDICADORES DE LOGRO	RESPONSABLES	PLAZOS

